

curridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Sevilla, 4 de marzo de 1997.- El Delegado, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, de conformidad con lo que se determina en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los contribuyentes que se relacionan las liquidaciones que han sido practicadas en sus respectivos expedientes, por los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones.

Forma de ingreso, mediante abonaré en cualquier banco o caja de ahorros autorizados (entidades colaboradoras) enclavados en el territorio de la liquidación en que se practica esta liquidación.

En metálico, en la caja de esta Delegación de la Consejería de Economía y Hacienda.

Por cheque de cuenta corriente bancaria o caja de ahorros (conformado).

Por giro postal tributario.

Plazo para efectuar el ingreso: Según la fecha de notificación mediante publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, deberán pagarse desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente o inmediato hábil posterior, y las notificadas entre los días 16 y último de mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Recursos/reclamaciones. De conformidad con lo que se determina en el art. 46 del R.D.L. 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y art. 40 del R.D. 1629/1991, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y se advierte que en disconformidad contra las mismas podrá interponerse recurso previo de reposición ante esta Oficina o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, Secretaría-Delegada en Huelva, sin que pueda simultanearse ambos, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación.

La interposición de recurso o reclamación no suspenderá la ejecución del acto impugnado, con las consecuencias legales consiguientes, incluso la recaudación de cuotas o derechos liquidados, intereses, recargos; no obstante, se suspenderá la ejecución si se garantiza el pago de la deuda tributaria en los términos establecidos en el art. 11 del R.D. 2244/79, de 7 de septiembre, o de los arts. 74 y ss. del R.D. 391/1996, de 1 de marzo.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

COD. 19834	DOC. 3589/94	AGRICULTURA Y CERCAS SA	
LIQUIDACION: T5-	3370/94	IMPORTE:	20,000
COD. 22222	DOC. /	AUTOMATICOS TARTESSOS, S.A.	
LIQUIDACION: SM-900055/94		IMPORTE:	1,271
COD. 22223	DOC. /	AUTOMATICOS TARTESSOS, S.A.	
LIQUIDACION: SM-900056/94		IMPORTE:	1,271

COD. 22224	DOC. /	AUTOMATICOS TARTESSOS, S.A.	
LIQUIDACION: SM-900057/94		IMPORTE:	1,271
COD. 22225	DOC. /	AUTOMATICOS TARTESSOS, S.A.	
LIQUIDACION: SM-900058/94		IMPORTE:	1,271
COD. 24155	DOC. 118/95	MARMOLES COSTA DE LA LUZ SA	
LIQUIDACION: T5-	41/95	IMPORTE:	33,565
COD. 25648	DOC. 4133/82	GONZALEZ LLORENTE, JOSE	
LIQUIDACION: T0-	11958/90	IMPORTE:	20,862
COD. 25686	DOC. 4243/90	TARTESSOS DE CONSTRUCCIONES, S.A.	
LIQUIDACION: T5-	317/91	IMPORTE:	17,000
COD. 31515	DOC. /	PROTE SL	
LIQUIDACION: T0-	900017/96	IMPORTE:	18,363
COD. 31516	DOC. 17036/95	PROTE SL	
LIQUIDACION: T0-	11/96	IMPORTE:	53,902
COD. 32588	DOC. /	JUEGOS ONUBA, S.L.	
LIQUIDACION: SM-	46/96	IMPORTE:	3,043
COD. 33746	DOC. 15571/94	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	129/96	IMPORTE:	188,880
NUM. TOTAL DE LIQUID.	3	T5 129/96-T5	131/96
COD. 33747	DOC. /	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	900018/96	IMPORTE:	15,874
NUM. TOTAL DE LIQUID.	3	T5 900018/96-T5	900020/96
COD. 34815	DOC. /	MIRALPEIX GINABREDA JOSE	
LIQUIDACION: F1-	12/96	IMPORTE:	19,641
COD. 35069	DOC. 954/88	RODRIGUEZ VILLASEÑOR, FRANCISCO Y ESPOSA	
LIQUIDACION: T0-	105/96	IMPORTE:	40,769
COD. 35071	DOC. 954/88	RODRIGUEZ VILLASEÑOR, FRANCISCO Y ESPOSA	
LIQUIDACION: T0-	109/96	IMPORTE:	6,800
COD. 36158	DOC. 11402/87	JOSE JOSE, CATALINA	
LIQUIDACION: T0-	800134/96	IMPORTE:	48,153
COD. 36409	DOC. 76/96	PROTE PROMOCION TERRENOS SL	
LIQUIDACION: T0-	226/96	IMPORTE:	1,310,663
COD. 37647	DOC. 15571/94	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	130/96	IMPORTE:	25,058
COD. 37648	DOC. 15571/94	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	131/96	IMPORTE:	163,822
COD. 37649	DOC. /	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	900019/96	IMPORTE:	2,106
COD. 37650	DOC. /	CONSTRUCCIONES PIDEMAR SL	
LIQUIDACION: T5-	900020/96	IMPORTE:	13,768

Huelva, 25 de marzo de 1997.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª Plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución (R.D. 1398/93): 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.

Núm. expte.: H-135/96.

Encausado: Don Antonio Cruz Chaves.

Ultimo domicilio: C/ Miramar, núm. 1, Punta Umbría (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-54/96.

Encausado: Pacida, S.L.

Último domicilio: Avda. Andalucía, s/n, Huelva.

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 18 de marzo de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

RESOLUCION de 21 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Trabajo e Industria, sito en C/ Mora Claros, núm. 1, 2.ª Plta., concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Núm. expte.: H-134/96.

Encausado: Talleres La Cerca de Almonte, S.A.

Último domicilio: Ctra. Rociana-Almonte, Almonte (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. expte.: H-179/96.

Encausado: Don Juan Antonio Gorgoño Sánchez.

Último domicilio: Plaza Ramón y Cajal, núm. 13, Verde del Camino (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 21 de marzo de 1997.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador núm. SE/100/96/DM/MT.

Notificación de Resolución de expediente sancionador núm. SE/100/96/DM/MT.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar de la Resolución recaída en el Expediente Sancionador número SE/100/96/DM/MT, incoado contra Miguel Guarido Nieto, con domicilio en la calle Redonda, núm. 6, El Troval en Los Palacios (Sevilla), titular del pozo sito en la zona conocida como «El Lugar Nuevo» en Dos Hermanas, por infracción de la normativa minera, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59, párrafo 4, y artículo 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica somera-

mente que con fecha 20.1.97 se ha dictado Resolución del Expediente Sancionador núm. SE/100/96/DM/MT por la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Sevilla de la Consejería de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía. Asimismo, se comunica que para conocer el contenido íntegro de la Resolución y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Provincial de Trabajo e Industria, sita en Plaza de España, Puerta de Navarra, en Sevilla.

Asimismo se le notifica que contra la Resolución citada, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso ordinario, ante el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día de su notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 13 de marzo de 1997.- La Delegada, María José Fernández Muñoz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 24 de marzo de 1997, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores de naturaleza sanitaria.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, sita en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Sr. Instructor.

- Resolución: 1 mes, Recurso Ordinario ante la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública.

Núm. expte.: 347-SP-96.

Encausado: José A. de Tovar Sacie.

Último domicilio: C/ Blas Infante, núm. 28, Aracena (Huelva).

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción admtrva. de carácter sanitario.

Huelva, 24 de marzo de 1997.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de Sanidad y producción agroalimentaria.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13,